

**INFORME DE COMISARIO**  
**SISTEMAS INFORMATICOS TECNOPRO CIA. LTDA.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Quito, 20 de Marzo del 2013

En cumplimiento y seguimiento a los reglamentos de la compañía objeto de análisis, y en mi calidad de comisario designado para el período 01 de enero del 2012 – 31 de diciembre del 2012, y sin encontrarme inmersa en las prohibiciones previstas en los artículos 275 y 280 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes accionista el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado período y sus respectivos Estados Financieros.

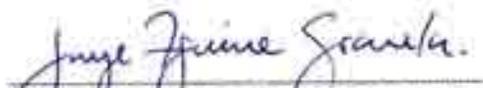
- La Empresa fue constituida el 25 de Septiembre del 2000 con el objetivo entre otros de la recopilación, compilación y producción de información de cualquier índole; a) la elaboración de programas informáticos para el manejo y procesamiento de datos b) la elaboración de análisis estadísticos de datos c) la comercialización de la información por medios magnéticos o impresos.
- Los resultados del ejercicio económico 2012 reflejan una utilidad considerable por lo expuesto en los Balances y Estado de pérdidas y ganancias, puesto que la empresa ha facturado brindando servicios a la medida en el área de desarrollo de software y portales web para instituciones gubernamentales, así mismo se brindaron servicios en el área de consultorías especializadas y las perspectivas para el próximo año son muy buenas ya que contamos con la fidelidad de los clientes.
- De lo anterior y dentro del alcance que a mí me compete en cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, concluyo que:

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registrados en los libros contables.

Finalmente agradezco a la Junta Directiva por la oportunidad brindada y la confianza depositada en mi persona, esperando que el presente informe satisfaga todas sus necesidades.

Es todo cuanto puedo avalar en honor a la verdad.

Atentamente.

  
JORGE GONZALO AGUIRRE GRANDA  
COMISARIO

SISTEMAS INFORMATICAS TECNOPRO CIA. LTDA.